PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Mosquera, julio de 2023

Señor (a)

Carmen Angelica Fonseca Corso

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5146169

Cargo del supervisor: Coordinador

Dependencia atención Victimas

Ciudad Mosquera CUNDINAMARCA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2023

Referencia: No (5146169) del año (2023)

(Jorge Andres Martinez Valbuena.), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1094902152 de Armenia Quíndio, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Programas especiales), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

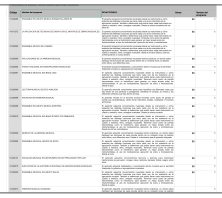
Valor y forma de Pago:Se fija como valor total para el contrato la suma de Seis Millones Ocho Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro pesos M/Cte. ($6.008.684). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un Primer pago en el mes de junio por un valor de Cuatrocientos Nueve Mil Seiscientos Ochenta y Tres pesos M/Cte. ($409.683). b) Un pago en el mes de julio por un valor de Cuatro Millones Noventa y Seis Mil Ochocientos Treinta Pesos M/Cte. ($4.096.830) c) Un último pago en el mes de agosto por un valor de Un Millón Quinientos Dos Mil Ciento Setenta y Un Pesos M/CTE. ($1.502.171).

.

Plazo: Será hasta el (11) de (08) de 2023.

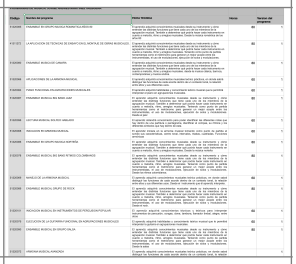
OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor contratista para orientar la formación profesional programada para el Centro de Formación en el área de música o aquellas que le sean a fin a su perfil para atención a la población victima en la modalidad titulada, presencial y/o virtual, como también en seguimiento o complementaria de acuerdo con las necesidades del Centro de Biotecnología Agropecuaria y su área de cobertura.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con el objeto del contrato	Se realiza el cargue de los documentos: portafolio de cursos 18 con sus respectivos ítems de aprendizaje	
2	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: a). Creación de rutas y asociación de aprendices. b). Registro de los juicios evaluativos	Sin ejecutar	
3	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias o novedades de aprendices que ocurran en el desarrollo de su labor	Sin ejecutar	
4	Emitir conceptos técnicos pendientes a la adquisición de materiales de formación profesional, si le es requerido.	Sin ejecutar	

5	Orientar el programa de formación que le sea asignado con compromiso y responsabilidad, haciendo uso de las herramientas propias de la formación presencial, virtual o remota, según sea el caso.	Sin ejecutar	
6	Asistir a todas las reuniones programadas por el Subdirector del Centro o Supervisor de Contrato.	Sin ejecutar	
7	Respetar y hacer cumplir los lineamientos y pautas para la formación profesional integral.	Sin ejecutar	
8	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	Sin ejecutar	
9	Respetar y dar buen trato a los aprendices.	Sin ejecutar	
10	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia.	Sin ejecutar	
11	Asegurar la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de formación profesional integral de acuerdo con el Sistema de Gestión de Calidad.	Sin ejecutar	
12	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	Sin ejecutar	
13	Entregar los inventarios asignados para el cumplimiento de sus funciones	Sin ejecutar	
14	Velar por la conservación y uso adecuado de los materiales de formación de acuerdo a la titulación asignada en caso que aplique.	Sin ejecutar	
15	Participar en las convocatorias de formación pedagógicas que el Centro establezca, así como la formación de TIC`S, en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías.	Sin ejecutar	

16	Asistir a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir capacitación y actualización en formación.	Sin ejecutar	
17	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad	Sin ejecutar	
18	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Sin ejecutar	
19	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación.	Sin ejecutar	
20	Garantizar la permanencia en el proceso de formación de mínimo el 80% de los aprendices inicialmente matriculados en el curso asignado	Sin ejecutar	
21	reportar cursos con formación promedio de 30 aprendices y una duración mínima de 40 horas por curso.	Sin ejecutar	
22	Participar en los cursos y jornadas de capacitación pedagógica programados por el Centro de Biotecnología Agropecuaria.	Sin ejecutar	
23	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular del área temática en el objeto del contrato.	Sin ejecutar	

24	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Sin ejecutar	
25	Presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. El incumplimiento de esta obligación, dará lugar a que se impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico. Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.	Se presenta la cuenta de cobro en el seco ii	
26	Cargar los documentos requeridos por la oficina de formación complementaria /portafolio en los tiempos tiempos solicitados, durante la ejecución del conttato.	Se realiza el cargue de los documentos: portafolio de cursos 18 con sus respectivos ítems de aprendizaje	
27	Verificar de manera mensual que las horas programadas por su Coordinación Académica coincida con las horas programadas y las ejecutadas, de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Sin ejecutar	

28	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. 26. Verificar de manera mensual las 160 horas programadas y que estas coincidan con lo cargado en el aplicativo SOFIA PLUS, teniendo en cuenta que la ejecución total de su contrato es lo correspondiente a 160 horas mensuales. 27. Realizar todas las labores administrativas que le sean requeridas, con calidad, eficiencia y siguiendo estrictamente las instrucciones brindadas en los tiempos requeridos por su Coordinación Académica o Supervisión de contrato. 28. Cumplir con los lineamientos establecidos por SENNOVA, en caso de que sea instructor investigador o que tenga un proyecto aprobado para la vigencia 2023.29. Participar en los procesos de registro calificado, seguimiento a etapa productiva, si le es requerido. 30. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Sin ejecutar	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.xxxxxx de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

Jorge Andrés Martinez Valbuena

Contratista

C.C. No. 1094902152

Recibí a satisfacción:

Firma

Carmen Angelica Fonseca Corso

Supervisor(a) No 5146169 Contrato de 2023

Cargo Coordinadora

